

Servicio Integrado de Información Arrocera (17 febrero 16)

Nación.com

Críticas sobre política agrícola

Ministro de Comex: 'Hay que ponerle atención a críticas del embajador de Estados Unidos'

POR Gerardo Ruiz Ramón / gerardo.ruiz@nacion.com -

- Alexander Mora dice que buscará reunión con emisario diplomático para discutir intercambio agrícola

- La diputada independiente Carmen Quesada presentará una moción para llamar a comparecer a Francisco Dall'Anese ante la Comisión de Asuntos Agropecuarios

El ministro de Comercio Exterior (Comex), Alexander Mora, afirmó que su cartera pondrá atención a las críticas hechas a la administración del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) por el embajador de Estados Unidos, Stafford Fitzgerald Haney.

Tras el Consejo de Gobierno de este martes, Mora dijo que buscará concertar una cita con el embajador para discutir el intercambio comercial bilateral entre ambos países.

Haney dijo a La Nación que la administración del sector agropecuario del Poder Ejecutivo está causando tensión entre la sede diplomática que dirige y el gobierno del presidente Luis Guillermo Solís.

El emisario diplomático norteamericano fue específico al señalar al SFE como un obstáculo para el libre comercio agrícola entre ambos países.

Al respecto, Mora afirmó que su cartera está "a las órdenes" de la embajada dirigida por Haney.

"En esta ocasión el tema (de las críticas del embajador) escaló a la prensa, pero es lo usual que Comex reciba observaciones de parte de los embajadores o de los funcionarios de negocios de las embajadas", afirmó.

En el pasado, específicamente cuando el Servicio Fitosanitario del Estado frenó la importación de aguacate Hass desde México, Mora criticó que esa dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) no acatara los protocolos internacionales ratificados por el país en materia de relación comercial con los socios.

Haney también comentó que en materia agrícola Costa Rica no está cumpliendo totalmente los acuerdos comerciales internacionales.

Mora dijo estar abierto a escuchar las observaciones del embajador.

"Cuando el principal socio comercial de Costa Rica hace observaciones de ese tipo, hay que ponerle atención. Yo no he recibido una petición expresa sobre una reunión sobre estos temas (críticas de Haney)", manifestó el titular de Comex.

Pese a las declaraciones del embajador norteamericano, el presidente Luis Guillermo Solís dijo este lunes que no existían tensiones en la relación comercial bilateral, sino "observaciones" en esa materia.

A raíz de las declaraciones del embajador a La Nación, la diputada independiente Carmen Quesada anunció que presentará una moción para llamar a comparecer al director del SFE, Francisco Dall'Anese, ante la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa, con el objetivo de que explique la forma en que está administrando esa dependencia del MAG.

EDITORIAL

Peligrosas trabas comerciales

- Los controles fitosanitarios no deben ser una herramienta proteccionista
- El país está obligado a cumplir plenamente sus compromisos comerciales

Cuando el embajador de una potencia amiga, que además es nuestro principal socio comercial, decide dar prácticamente por agotadas las vías de contacto oficiales y salir a la prensa para plantear una queja por restricciones al comercio, las implicaciones son claras: se trata de un asunto realmente grave y el grado de frustración ante la falta de adecuadas respuestas ha alcanzado un nivel intolerable. Por esto, debemos tomar muy en serio las declaraciones del representante de Estados Unidos ante Costa Rica, Stafford F. Haney, publicadas el lunes en nuestras páginas.

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

El diplomático, quien hasta ahora se ha caracterizado por una gran prudencia, reveló que el gobierno no está cumpliendo a plenitud el componente agrícola de los acuerdos comerciales, y atribuyó al Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), dependencia del Ministerio de Agricultura, aplicar criterios político-ideológicos, no científicos, para entorpecer el intercambio de esos productos. Además, se quejó de falta de comunicación expedita y clara de parte de las autoridades cuando se generan discrepancias. Antes, afirmó, “si en Costa Rica había un problema, nos llamaban a nosotros, o a los exportadores y a los importadores” para buscarle solución. Ahora, en cambio, se erigen barreras de forma inesperada, lo cual ha conducido a incertidumbre sobre la aplicación de los tratados y el clima de inversiones en general. Esto ocurre en un contexto de estancamiento en el empleo.

La queja del embajador Haney no es única. El 5 de mayo del año pasado, el SFE prohibió la importación de aguacates Haas desde México, supuestamente para evitar que ingresara la llamada “enfermedad de la mancha del sol”. Hasta ahora no se ha logrado demostrar plenamente que esa inquietud tenga base; menos, que justificara una veda indiscriminada al ingreso de esa fruta desde nuestro principal proveedor. Además, en ese momento, al igual que ahora lo hace el diplomático, tanto las autoridades mexicanas como los importadores se quejaron de que no había mediado un proceso previo para atender la inquietud fitosanitaria antes de impedir la importación. Por tal motivo, en julio, México y Guatemala interpusieron ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) un proceso de “preocupación comercial”.

Ambos hechos sugieren que estamos ante una deliberada política de los jefes del SFE, y probablemente también de sus superiores en Agricultura, consistente en utilizar el mecanismo para imponer trabas no arancelarias al comercio agrícola, en detrimento de la seguridad jurídica, de nuestra seriedad como socio y de nuestro exitoso proceso de inserción en la economía internacional.

El momento actual, así como las declaraciones de Haney, son particularmente sensibles. Tal como dimos a conocer el 9 de enero, el 1.º de ese mes comenzó a regir un proceso de reducciones paulatinas de aranceles a varios productos agrícolas –entre ellos arroz, leche y pollo– en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. Estamos obligados a respetar el calendario. Desde la firma del acuerdo, los empresarios agrícolas debieron comenzar a prepararse para la competencia programada. Sin embargo, el representante de los lecheros reconoció en esa información que no han actuado en tal sentido, y reclamó que el Estado debe desempeñar un papel central en la preparación. Tiene razón en esto último, pero la función estatal no es establecer barreras, sino contribuir a estimular mayor competitividad y productividad, mediante apoyo tecnológico, canales logísticos, encadenamientos productivos y selección de cultivos.

Las autoridades deben comprender que el comercio en general, y el agrícola en particular, no solo es una buena política económica, sino también una excelente política social porque permitirá que los consumidores de productos básicos disfruten de precios más bajos. No resulta casual que, en este momento, Costa Rica sea el país más caro de Centroamérica.

Es indispensable que, de una vez por todas, el Gobierno defina claramente cuál es su política de comercio exterior, que se aplique seriamente a cumplir los compromisos adquiridos y que ponga fin a sus incongruencias internas y a las ocurrencias de sectores que, en su seno, utilizan su poder sectorial para impulsar preferencias ideológicas y bloquear la apertura de forma casuística. Además, debe plantear su visión a mediano plazo, en particular, la adhesión a la Alianza del Pacífico, a la que solo le ha dado largas, mientras cada vez perdemos más oportunidades en ese importante acuerdo estratégico.